

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 12.116

FECHA: 30/12/2015

VISTOS MEMO N. 390 DEL 30/12/2015 - SUBDIR. DESARROLLO INFANTIL IDDOC 3003300
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
11850599-9	TORO AREVALO SOLEDAD DEL CARMEN	9.960
MOTIVO	REEMBOLSO POR CONCEPTO DE MOVILIZACION MES DE DICIEMBRE 2015, PROFESIONAL PROYECTO DE INTERVENCION AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015 (FONDOS EXTERNOS) U/OF. DE LA INFANCIA. pnv. (NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		9.960	11850599-9	
1140508014	FONDO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2010	9.960		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PPTO.	UNIDAD REVISORA	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

05 ENE 2016